

y determinar a quien sea pariente  
 de diez años = y los si mandamos  
 que las sentencias que en los diez  
 Philip y en cada uno y qualquiera de  
 ellos oviere de y Promercedes  
 y algar y de su guarda de los cumplidos  
 y executados como si fueran de las  
 y Promercedes en grado de executado  
 por el Presidente y oidores de la nues-  
 tra audiencia y chancilleria y que en  
 la executoria de las diez sentencias  
 que se ovieren en esta nuestra Comision  
 se expresen y se que en virtud de la  
 Promercedes = y de los para que en  
 sus bovedas y otras expediciones  
 en obediencia y fuer de los diez pro-  
 cesos cometidos y ovieren en las  
 los diez liamientos con sus de cui-  
 da y don Miguel de las Casas y qual-  
 quier de los que fueren en todo el  
 diez años los autos de las diez pro-  
 cesos y cada uno y qualquiera de los  
 en el diez grado de executado en las  
 mandos y de las partes habidas  
 con el diez para sentencias definitivas  
 como si fuesen de las diez y a cada  
 grado de las y asi conclusos de las  
 y de tener en diez segun y como de sus  
 se contiene en el tenor de en ferondad



